



Expediente: 013/2019

Referencia: 013

Asunto: Expediente

Reunido el Comité de Competición de la FACV para resolver sobre la reclamación presentada por Dña. **Ana Pastor Jordá**, en representación de la FACV y siendo ponente de la misma D. **Daniel Conde Rodado**, y vocales D. **Pablo Aymerich Rosell** y D. **Juan Pedro Magdaleno Puche**, considerándose competente para resolver sobre los hechos relatados

EXPONE

Primero. – Se ha tenido en cuenta la información aportada por la titular de la reclamación, con lo que respecta al cambio de la FEDA en cuanto a designación de equipos para el CECLUB.

Segundo. – Este comité es consciente de los problemas en los que se han visto implicados el C.E. Alcoy y sus jugadores.

Tercero. – Este comité únicamente puede basarse en las competiciones ajedrecísticas y sus actividades relacionadas de la Comunidad Valenciana y que ampare el Reglamento de Competición de la misma. Siendo los cambios exigidos pertenecientes a la potestad de la FEDA, ya que es el órgano encargado de ese torneo, celebrado además fuera del ámbito territorial autonómico que nos atañe.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los hechos descritos anteriormente, este comité ha decidido resolver

Primero.- No admitida a trámite la petición de reclamación por exceder a nuestras competencias, como órgano autonómico.

Segundo.- El órgano autonómico FACV deberá remitir la reclamación a la FEDA.

Tercero.- Notificar a la parte interesada la presente resolución así como publicarla en la web de la federación para público conocimiento.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación de la FACV en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la recepción de la presente resolución.



FEDERACIÓ D'ESCACS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 València (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

En Valencia, a 10 de agosto de 2019

El Comité de Competición de la FACV

Daniel Conde Rodado Juan Pedro Magdaleno Puche Pablo Aymerich Rosell